



Acta Sesión Ordinaria N° 016 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a seis días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:13 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 016 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Director de Control Interno, Don Juan Santos, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, junto a la encargada del programa SCAM, Srta. Daniela Lagos, el Director del DAF (s), Don José Torres y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°15 del 22 de noviembre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 016/099/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

El Presidente solicita al Secretario que lea la carta enviada.

- A Bárbara Kopplin Lanata, Seremi de Transportes. Mediante ordinario novecientos cinco, manifiesta molestia por incumplimiento de recorridos el día de elecciones. En la nota se hace ver la molestia y dificultades ocasionadas por el cambio a última hora de los recorridos disponibles, el no cumplimiento de los horarios de recorrido y especialmente por el incumplimiento de uno de los recorridos, lo que causó que todo el sector sur oriente de la comuna no tuviera movilización. Finalmente en la misiva se solicita se programe y confirme con la debida antelación los recorridos que se ofrecerán, de modo que, de ser necesario, el municipio pueda complementar algún recorrido.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

La correspondencia se refiere en su totalidad a invitaciones al alcalde y concejo a participar de actividades de finalización de año, tanto de organizaciones de adulto mayor, como de establecimientos educacionales y corresponden a:

- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Comité de Adulto Mayor Manos Unidas en Familia, de Cucha Urrejola.
- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Comité de Adulto Mayor La Esperanza, Población Lo Ramírez.
- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Comité de Adulto Mayor Buena Unión de Huacalemu.
- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Comité de Adulto Mayor Corazón de Jesús, de Trancoyán.
- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Club de Adulto Mayor La Esperanza, de Trancoyan El Alamo.
- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Club de Adulto Mayor El Esfuerzo, de Rincomavida.
- Invitación a participar en actividad de cierre de año. Comité de Adulto Mayor La Flor, de Capellanía.
- Invitación acto finalización años escolar 2021. Escuela G-46 Cucha Urrejola.

El Secretario lee una en forma íntegra y luego va señalando a que organización corresponde cada una de las siguientes, detallando fecha y hora.

El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita que se puedan entregar copias de las invitaciones, para tener claridad de las fechas y horario de cada una. El Presidente le responde que es una buena opción y solicita al secretario que haga llegar las copias respectivas.



TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que el día veintitrés de noviembre nos visitó el Seremi del Trabajo (s), para una actividad en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, relacionada con eliminar el trabajo infantil. Por la tarde le solicitó audiencia una persona que desea instalarse con un almacén farmacéutico en el pueblo. Destaca en esto la gestión de la concejala, Sra. Zamudio, quien realizó los contactos. La persona está gestionando todos los permisos necesarios. Aclara que no es una farmacia, sino un almacén farmacéutico, por lo que estará a cargo de un técnico en farmacia y no un químico farmacéutico. Más tarde estuvieron en la inauguración del sistema de APR de Quitento, con los mejoramientos realizados. El miércoles veinticuatro se realizó, también en Quitento una actividad de los adultos mayores, a la cual no pudo asistir. Si estuvo en la entrega de un programa FNDR, Yo Emprendo, avanzado, realizado en la biblioteca municipal y por la tarde se realizó la inauguración del proyecto de APR del sector Los Maquis – La Quebrada. Tampoco pudo asistir, pero se coordinó con el representante protocolar, para efectos de entregar el saludo respectivo. El día jueves veinticinco, se realizó el acto cívico y desfile de aniversario de la comuna. En la ocasión se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Osorno, algunos concejales y parte de su equipo. El motivo principal fue la firma de un convenio para el traspaso definitivo del camión recolector. Más tarde compartieron con ellos en un almuerzo. El viernes veintiséis, se realizó un homenaje a un destacado hijo de la comuna, el Coronel Querubín Muñoz Sepúlveda, del cual una calle de la Villa La Viñita lleva su nombre. En conjunto con el Círculo de Coroneles en retiro de Carabineros se llevó a cabo el acto, el que contó con la presencia del Contralor de Carabineros, en representación del General Director y dos sobrinos nietos del homenajeado. Más tarde se realizó la licenciatura de cuarto medio del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández y posteriormente la licenciatura de cuartos medios del Liceo Nuestra Señora del Carmen. A las diecinueve horas asistió a una reunión citada por el Gobernador Regional, con el objeto de analizar la iniciativa de distribución de gas licuado por parte de los municipios. El día veintisiete y veintiocho continuaron las actividades de aniversario, con carreras a la chilena y la final del campeonato de fútbol. El martes treinta se realizó la sesión mensual del concejo de seguridad pública. Se trabajó en análisis de los temas referidos a prevención de incendios forestales, tanto con el Director Regional de Conaf, como con los encargados provinciales. El miércoles primero, en el sector de Los Planes, se entregó el último proyecto FNDR social, orientado al ámbito del medio ambiente y seguridad, con entrega de contenedores de basura, individuales y colectivos, EPP, luminarias solares y equipamiento de seguridad. El jueves dos, se realizó en el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández, se realizó la actividad de los pequeños lectores, ocasión en que se reconoce a quienes ya aprendieron a leer, señala que no pudo asistir. Por la tarde se reunió la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, aquí en Portezuelo, asistieron cuatro alcaldes y concejales delegados. No pudo asistir nuestra concejala delegada. El viernes tres firmó un convenio con la Universidad del Biobío, que busca que alumnos de establecimientos de excelencia, puedan acceder a la educación universitaria, por talentos destacados. Esa mañana se entregaron juguetes en el anexo del Liceo Nibaldo Sepúlveda. En la tarde se realizó una reunión con directivos y la encargada de la postulación al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), analizando aspectos del avance del trabajo para el ingreso al sistema. El sábado se realizó la primera feria intercultural, patrocinada por la Seremi de la Cultura, Las Artes y el Patrimonio y gestionada a nivel local por la Oficina de Desarrollo Económico Local. Este lunes se reunieron los beneficiarios del proyecto Banco de Materiales, que gestiona la Egis municipal y les permite acceder a más de un millón de pesos en materiales para reparación de la vivienda. Hace un rato atrás se recibieron veinte becas del Instituto Diego Portales, para jóvenes que el próximo año quieran estudiar en ese centro de formación técnica. A las quince horas se realizó la licenciatura de octavo básico de la Escuela de Huacalemu, a la que no pudo asistir. El concejal, Sr. Ramírez, señala que asistió y lo representó. Indica el Presidente que no asistió porque a esa hora tuvo la visita del Director Regional de Conaf, porque acogieron una solicitud nuestra, gestionada por los encargados del Programa de Pequeñas Localidades, para ver la opción de forestación de la plaza, con apoyo de ingenieros y paisajistas.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Modificación presupuestaria N° 17 del DAF. Sobre reasignación de gastos. El Presidente señala que el Sr. José Torres, Dideco, reemplaza a la Directora del DAF, por si hay consultas.
- Ord. Int. N° 146 de Secplan. Envía respuestas a consultas de señores concejales.
- Ord. Int. N° 147 de Secplan. Informa proceso de licitación y solicita aprobación para firmas de comodatos de locales comerciales de feria municipal.
- Ord. Int. N° 148 de Secplan. Informa alcances y resultados logrados para Certificación Ambiental Municipal (SCAM). El Presidente solicita al Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y a la profesional a cargo, Srta. Daniela Lagos, Ingeniera en Medio Ambiente, que expongan lo informado sobre el SCAM. El Director señala que se ha ido trabajando y avanzando en acciones de resguardo de l medio ambiente, con proyectos y programas, pero faltaba un diagnóstico, para implementar una estrategia medio ambiental. Cede la palabra a la profesional, para que explique los resultados del diagnóstico y las líneas de trabajo que se consideran. La profesional se presenta y explica a grandes rasgos en que consiste el SCAM, el cual es un modelo de gestión ambiental, que consta de varias etapas. Nosotros postulamos a certificarnos en la etapa básica. Esta etapa busca instalar la gestión ambiental en todos los procesos del municipio. Se inició el



proceso con la suscripción de un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente, continuando con un diagnóstico de la situación en el municipio, se aplicaron encuestas, se revisó la información, etc. Se analizaron los consumos hídricos y energéticos, procesos y diagnóstico organizacional. Luego se realizó un diagnóstico comunal. Detalla luego algunas demandas surgidas en el diagnóstico comunal, en los distintos sectores de la comuna. Luego de los diagnósticos, correspondió la elaboración de una estrategia de desarrollo ambiental. Se concretaron un comité ambiental municipal y un comité comunal. En el desarrollo de la estrategia, esta fue validada ante el comité comunal ambiental. Señala que se crearon cuatro líneas estratégicas, las que detalla y explica en su presentación, indicando los planes de acción para cada estrategia. El Director cierra la presentación indicando que en resumen, el diagnóstico lleva a la estrategia y sus líneas de acción y cada una de esta a proyectos y planes de trabajo. Agrega que a partir de este diagnóstico y estrategia, todos los proyectos, planes y programas, a futuro, deben considerar más claramente el componente ambiental. (**Nota de redacción:** la presentación completa y detallada fue enviada, previo a la sesión, a cada Sr. Concejal, a sus correos electrónicos, por lo que no se detalla en la presente acta).

El Presidente ofrece la palabra para consultas sobre lo expuesto. El concejal, Sr. Iturra, consulta si se contempla en la educación básica el trabajo medioambiental. Se le responde que, si que se busca poner en el centro el asunto medioambiental, por lo que se busca trabajar en el ámbito educacional. El concejal, Sr. Ramírez, felicita por la iniciativa desarrollada y destaca la importancia del trabajo ambiental, tanto a nivel municipal como de la comunidad y de todos. Indica que es un plan muy bien orientado y desea éxito a la encargada del programa. Destaca que no se considere solo la zona urbana de la comuna. El concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que el certificarse es un gran paso. Destaca el trabajo realizado, tal como agua potable, vivienda y otras iniciativas de impacto ambiental. Destaca que exista una profesional del medio ambiente en la Secplan. Felicita al equipo de Secplan y otros departamentos que aportan al bienestar y medio ambiente. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que el programa de certificación va en la dirección correcta. Luego manifiesta que ese es un proceso, recuerda que hace poco más de un decenio, había un basural, un vertedero a las afueras del pueblo, pero este como otros problemas se han ido superando, el trabajo es una posta, que pasa más allá de una administración. Señala que el trabajo medioambiental es un proceso en el que se avanza y se van generando otras necesidades. Coloca como ejemplo que, con la entrega de contenedores, la gente se ha ido acostumbrando a juntar su basura y que esta sea retirada, pero ahora hay que impulsar que la basura se separa para poder reciclar. Consulta que beneficios concretos significa la certificación ambiental y que estímulos se deben considerar. Se le responde que se busca generar conciencia ambiental mediante esta certificación. Plantea que el setenta por ciento de residuos son orgánicos y si se genera conciencia, se reduce lo que se lleva al relleno sanitario y se reducen costos de transporte y depósito. El concejal consulta cómo estamos con comunas similares a la nuestra. Se le responde que estamos atrasados en la certificación, pues hay otras que van en la etapa intermedia e incluso algunas en la etapa avanzada y Quirihue en la de excelencia. Finalmente el concejal señala que en la comuna donde trabajaba se señalaba que era certificada y se ha comenzado a instaurar una actitud conservacionista, poniendo como ejemplo que se usaba papel reciclado. Se le señala que es un trabajo en etapa y lo primero es generar esta conciencia entre las personas y trabajar en mejorar la gestión local. El Presidente señala que estuvo en la reunión del día viernes y le parece que todos los temas diagnosticados en esta etapa, son temas que de alguna medida se han estado trabajando, dado que se escucha a la gente. Que se debe avanzar en generar conciencia en la gente.

- Ord. Int. N° 149 de Secplan. Informa planes, programas y proyectos realizados durante el año 2021. El Presidente le solicita al Director de Secplan, Don Rubén Figueroa, que explique lo entregado. El Director señala que esto es parte de la función de la secretaría. Se debe salir a captar recursos. Se ha trabajado con la sectorialidad y el GORE. Señala el trabajo con SUBDERE, GORE, Ministerio de Educación, de Salud. El Director realiza un presentación con las iniciativas desarrolladas. Inicia la presentación con las iniciativas postuladas y financiadas por la SUBDERE. Con esta institución se ha orientado el trabajo a iniciativas de servicios básicos, soluciones sanitarias y planes de tenencia responsable de animales de compañía. Detalla luego las iniciativas desarrolladas con esta institución. Destaca la contratación de una profesional médico veterinaria y las iniciativas desarrolladas en este ámbito, entre ellos el plan de esterilización. Luego se refiere a los programas de mejoramiento de barrios, destacando la contratación de profesionales de apoyo y su trabajo. Destaca construcción de sistemas de APR y de redes de distribución en proyectos con una primera etapa ya ejecutada. Menciona los paraderos y refugios peatonales. Señala que, en una iniciativa de contratación de profesionales de apoyo, esta vez se considera un ingeniero eléctrico. Importante también son las iniciativas de adquisición de terreno, algunos ya ejecutados y otros postulados. Detalla luego algunas iniciativas de agua potable rural, en ejecución o ya ejecutadas, así como otras que esperan los recursos. Luego realiza un resumen de las iniciativas, su estado y montos involucrados, para el caso de la SUBDERE. Continúa el Director con iniciativas postuladas y financiadas por el GORE, en sus diferentes líneas de financiamiento. Destaca las postulaciones de un camión recolector, retroexcavadora, clínica móvil, minibús para traslados de personas de la tercera edad y discapacitadas y el Pladeco, todas presentadas a la circular treinta y tres. Estas iniciativas están "RS", a la espera de financiamiento. Luego se refiere a las iniciativas ya financiadas y en ejecución. Luego resume las iniciativas y los montos involucrados. Luego detalla las iniciativas con financiamiento del Serviu, tales como pavimentos participativos, rutas peatonales, viviendas tuteladas y otros. Especifica luego las iniciativas consideradas en el Programa Pequeñas Localidades. Se refiere luego a las iniciativas presentadas a la Dirección de Educación Pública, tales como conservaciones de establecimientos y el diseño de la reposición del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández. Continúa el director, refiriéndose a iniciativa con colaboración de la Junji, para mejoramiento y normalización de las unidades Campanita y Pulgarcito. En cuanto al salud, destaca



la postulación a mejoramiento de las dos postas rurales, las iniciativas están aprobadas, pero no fueron financiadas este año, por lo que se consideran en el arrastre para el próximo año. Por último el Director hace un resumen general de las iniciativas ejecutadas, en ejecución y aprobadas, detallando los montos involucrados, así como los proyectos en desarrollo, en cuanto a su diseño, para postulaciones durante el año 2022 y aquellas iniciativas que se comenzarán a desarrollar el próximo año. Detalla brevemente algunos aspectos del avance en cuanto al diseño del futuro Cesfam, los pasos siguientes al diseño del Liceo Nibaldo Sepúlveda F., algunas obras del Programa Pequeñas Localidades y otras iniciativas. **(Nota de redacción:** la presentación completa y detallada fue enviada, previo a la sesión, a cada Sr. Concejales, a sus correos electrónicos, por lo que no se detalla en la presente acta). El Presidente señala algunas precisiones sobre la sede del Sector de Buenos Aires, complementando el Director, señalando que el PMU cambia el monto, aumentándolo. Respecto de la sede, no hubo contratistas interesados en ejecutarla, por el alza en el costo de los materiales. Por lo señalado se realizará una reevaluación y se buscará financiarlo el próximo año con el nuevo monto del PMU de setenta y cinco millones.

El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Oviedo, agradece la presentación, felicita al Director y consulta si, en las obras del Programa Pequeñas Localidades, está considerada la vereda faltante de calle Victoriano García. Se le responde que no, que está considerada ahora en un nuevo proyecto. Luego consulta por los terrenos adquiridos este año. Se le responde que solo el del futuro Cesfam, el otro que se postuló está aprobado a la espera de financiamiento. El concejal felicita al equipo y en especial por considerar la iniciativa de mejoramiento de la sede de Chudal. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta sobre lo que se iba a construir en calle Carrera, al final, próximo a la iglesia evangélica, señala que inicialmente se consideraba un centro comunitario, por lo que pregunta si se tiene en carpeta algún proyecto para el sector. Se le responde que no hay nada considerado pero que el Pastor sugería no se construyera algo que obstaculice la visión y acceso. El concejal complementa que en algún momento se planificó estacionamientos y espacios públicos. El concejal, Sr. Oviedo, señala que sería importante poder concretar un proyecto al respecto. El concejal, Sr. Ramírez, felicita por la presentación y el trabajo que evidencia. Luego consulta sobre la recepción provisoria de los proyectos de alumbrado público, a que se refiere el término, si aún están vigentes las garantías. Se le explica que existen dos garantías, la de fiel cumplimiento de contrato, que expira e la recepción provisoria y luego de un año se realiza la recepción definitiva y ese lapso también es cubierto por la otra garantía. Luego el concejal consulta por el recambio de las ventanas del Liceo Nibaldo Sepúlveda F. respecto de si las retiradas se rematarán o donarán. El Presidente le responde que las ventanas están en bodega y se incluirán en un futuro remate. Agrega que no todas las ventanas se pudieron cambiar, porque el monto del proyecto no lo permitía. El concejal, Sr. Ibáñez, destaca el trabajo de la Secplan municipal, resaltando el trabajo del actual director y el anterior. Plantea que es importante que los equipos que funcionan, se mantengan, lo que señala es especialmente importante en los directivos mantenerlos, para consolidar el afiatamiento con sus equipos. El Presidente solicita acuerdo para la aprobación de extender la sesión más allá de las dos horas contempladas en el reglamento. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 016/100/2021).**

El Presidente felicita al Director de Secplan por la exposición y luego plantea que el Director de la DAF (s), Don José Torres, explicará la modificación presupuestaria presentada. El Director explica que la modificación se relaciona básicamente con los sueldos base, por un excedente que se origina en los cálculos iniciales, sobre los reajustes, los cuales se realizan antes que se apruebe la ley de presupuesto. Ese delta que se origina, se busca reasignarlo, para los bonos de cumplimiento de metas de los funcionarios a honorarios y de suma alzada. El otro punto se orienta al cierre de año del Prodesal, para cerrar lo más cercano a lo presupuestado, por lo que se requiere adquirir una impresora y otros elementos.

- Memo N° 38 de Seguridad Pública. Entrega respuestas a consulta de señores concejales.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

Primeramente, solicita al Secretario Municipal, que explique la situación, relacionada con la cesión del terreno al Comité de Vivienda de Chudal, respecto de un detalle adicional solicitado por el Ministerio del Interior. El Secretario explica que se refiere a la transferencia del terreno al Comité de Vivienda, para generar así las escrituras individuales. Recuerda que en el concejo del periodo anterior se aprobó el traspaso del terreno, pero desde el Ministerio del Interior señalaron que la presentación en el concejo debía ser mucho más detallada, indicando entre otros Rut de la organización, nombre exacto de esta, identificación de la representante legal, rol de la propiedad a traspasar y coordenadas. Todo lo anterior se cumplió y envió la información, pero ahora solicitan que en la presentación al concejo y lo que este aprueba se señale claramente que es una **“Cesión a Título Gratuito”**, debe usarse esa expresión y quedar registrada. Por lo señalado, solicita se apruebe la complementación del acuerdo sobre el traspaso del terreno denominado: Lote B-1, ubicado en el Sector de Chudal, de la comuna de Portezuelo, coordenadas; 719458.10 m E; 5952699.06 m S, Rol Avalúo: 163-255, de superficie: 1 hectárea (10.000 metros cuadrados), inscrita a fojas: 651 N°1156 del Año 2008 del Conservador de Raíces de Quirihue, a favor del comité de Vivienda Chudal Rut: 65.410.640-1, Representante Legal: Sra. Flor Ruiz Castillo, Rut:11.235.355-0.al comité de vivienda Chudal, dejando claramente establecido que es un traspaso **a título gratuito**.

El Presidente ofrece la palabra para consultas. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que lo que quiere decir que es una donación, a lo que se le responde que sí, pero debe quedar registrada la expresión “a título gratuito”, se entendía, cuando se aprobó anteriormente, que era una donación, pero debe complementarse con las expresiones indicadas. El Presidente solicita acuerdo para aprobar esta complementación de este asunto ya aprobado anteriormente. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 016/101/2021).**



Incidentes:

Previamente el concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por el Ord. N° 147 de Secplan, sobre los comodatos de los locales comerciales, si se va a explicar. El Presidente le responde que en la próxima sesión, cuando se vote, si hay alguna duda se aclara, dado que es un proceso ya visto, restando solo algunos locales comerciales.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El concejal, en primer lugar, agradece a todos los vecinos y vecinas de la comuna, que han confiado en él, ya que se cumplen cinco años como concejal. Luego plantea que no ve al Administrador Municipal, Don Adán Zapata, debiendo estar presente en la sesión de concejo, a raíz de lo planteado consulta al Presidente si se debe a alguna suspensión a sus funciones, por la investigación sumaria que se realiza, tras la acusación en su contra. Indica que es de transparencia explicar su ausencia. Luego solicita la bitácora del vehículo del Departamento de Educación, placa patente PFPJ 15. Indica luego que, varios vecinos han manifestado, que el cajero automático sigue con problemas, se acaba el dinero, no está operativo y otros problemas, solicita se pueda oficiar al jefe de operaciones o a algún otro encargado, para solucionar esta situación. Recuerda la visita de ejecutivos, donde se comprometieron a estar prestos a solucionar estos inconvenientes. A continuación, señala que le gustaría recibir oportunamente la información solicitada, no solo para él, sino a todos los concejales que la solicitan. Luego indica que el bache en camino público en la intersección con calle San Martín, continúa sin solución, generando malestar en la población, consulta si desde el municipio se podrá solucionar o de lo contrario oficiar a la institución que corresponda. Continúa, señalando que en calle Balmaceda varios vecinos han manifestado el malestar por la alta velocidad de los vehículos, ya han provocado la muerte de dos mascotas y no cambia la situación, posteriormente podría ser un vecino. Sugiere colocar un reductor de velocidad y coordinar con carabineros para mayor vigilancia. Expresa luego su deseo que exista una persona, fija, del municipio, que se haga cargo del protocolo en las actividades municipales, incluyendo las actividades más simples del municipio. Sugiere formar a alguien en el tema. El Presidente le señala, respecto de una de las consultas, que el Administrador no esta suspendido de funciones y hoy está con permiso administrativo.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala agradece que se haya retirado el álamo, al lado del gimnasio de ejercicios, pues provocaba muchas molestias. Luego felicita a las instituciones beneficiadas con los proyectos de cultura y deporte del FNDR, cuya entrega se realizó hoy en la comuna de Trehuaco. Finalmente señala que la organización de feriantes de la comuna, solicitan una reunión con el Alcalde, Dideco, Fomento y Encargado de Rentas y Patentes, para dar a conocer su plan de trabajo y plantear algunas inquietudes, entre ellas el otorgamiento de permisos a comerciantes de otras comunas, durante la feria de aniversario y en la de intercambio cultural. Indica que al parecer se produjo una descoordinación. Ellos necesitan un respaldo y coordinar los procedimientos. Señala que idealmente la reunión fuera es la presente semana. El Presidente le señala que, si hubo alguna descoordinación, se averiguará y corregirá y que para la reunión, ingresen una solicitud o concurra la presidenta, para ver cuando se puede realizar. La concejal indica que desean una reunión pronto, para estar claros para la feria de navidad.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal, plantea el problema de la locomoción colectiva, que es un problema para los vecinos de Llahuen y los otros sectores afectados. Señala que desconoce si ya se ha enviado la carta por parte de los vecinos, haciendo ver el problema. Luego señala que otras municipalidades tienen implementada la oficina virtual del BancoEstado y nosotros estamos muy atrasados. Recuerda que el ejecutivo que vino al concejo señaló que, si se aprobaba, ellos, lo más pronto posible habilitaban la oficina BancoEstado Conecta, pero a la fecha aún no se concreta. Consulta en que estado se encuentra la iniciativa, pues es de enorme beneficio para la comunidad. Sugiere, una vez se instale, se designe un funcionario municipal, para que apoye a los vecinos en el uso de dicho servicio. Consulta luego por unas piscinas inflables que se adquirieron años atrás, con aprobación del concejo, si están disponibles y si se pueden usar, para llevar recreación a los niños de diversos sectores. Consulta a continuación, si el Liceo Nibaldo Sepúlveda cambió su escudo o su logo y la razón de ello. Señala luego, que tal como lo planteó el concejal, Sr. Ramírez, se cumplen cinco años desde que asumió como concejal y agradece la confianza de los vecinos y se compromete a seguir trabajando, con el resto de los concejales, para beneficio de la comuna. El Presidente le solicita plantee sus incidentes por escrito y le adelanta, respecto de lo planteado, todo va avanzando.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. Consulta inicialmente cuando se va a discutir y analizar el presupuesto, pues el catorce de diciembre es el plazo. Expresa que desea se pueda realizar un análisis con mayor detalle de algunos aspectos. Luego plantea que encuentra que es una falta de cortesía con la Iglesia Evangélica Pentecostal, que la máquina motoniveladora se estacione en la entrada de la iglesia. Indica que le han consultado quien autoriza esta situación. Señala que lo ha planteado también el concejal, Sr. Iturra. Indica luego que el puente E Parrón está en pésimas condiciones, muy peligroso. Consulta si la comisión de Vialidad evacuó el informe comprometido y si está el documento en relación a lo conversado en la oportunidad. Explica a continuación que los pasajes de la Población Guillermo Fuenzalida presentan un problema de seguridad muy grande, hay personas que pasan encerradas en sus casas, porque hay una o dos personas de comportamiento muy disruptivo. Solicita se convoque al Director de Seguridad Pública para analizar el tema de seguridad, que pasa con el proyecto de cámaras, también en el sector de abajo, donde iba instalada la fosa, actualmente es un terreno



baldío. En la misma población, la señalética no está. Sobre el tema del almacén farmacéutico, espera se pueda tomar todas las medidas sanitarias. Espera se concrete, pero con todas las salvaguardas. Finalmente señala que en su programa del lunes pasado, habló de la situación del Administrador Municipal, trató de hacerlo de la mejor manera. Indica que coincide con el concejal, Sr. Ramírez, en el sentido de que debieran saber de voz del alcalde la situación del Administrador. Indica que solicitó el decreto que ordena sumario administrativo, pero aún ni le ha llegado. Indica que esto genera mucha incertidumbre al no aclararlo. Señala que se alegra por los concejales que llevan cinco años en el cargo. Indica que luego de cada elección se va tomando la posta y se continúa el trabajo. Indica que espera se le entreguen los informes solicitados.

El Presidente señala que respecto del presupuesto, este se entregó en el mes de octubre, por lo que los concejales pueden enviar vía correo electrónico sus consultas, sugerencias e indicaciones, para su análisis, de modo de poder someterlo a consideración dentro de las fechas y no necesariamente en una sesión extraordinaria.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. El concejal plantea que vecinos de Llahuen, La Quebrada y Los Maquis, le han señalado su interés de poder contar con letrero que indiquen el nombre de los sectores, lo cual estima es una buena iniciativa. También le plantearon su inquietud por el problema de la locomoción colectiva, que sucede con ella, en que pie está. Sobre la situación del Administrador, señala que debe ser muy transparente y se debe a las personas que votaron por él. Aclara que en tres ocasiones fue a conversar con el Presidente y le sugirió que el Administrador pudiera restarse de sus funciones mientras y no estuviera en actividades públicas, por imagen del concejo y del municipio. Es parte de las inquietudes de los vecinos, que se han acercado a él. Plantea que el Presidente quien tiene facultades para decidir. Sugiere que se invite al asesor jurídico, para que informe de los pasos a seguir y los protocolos.

El Presidente señala que ya se está viendo el tema, por parte del presidente de la junta de vecinos de Llahuen, para las gestiones de reposición del recorrido de locomoción colectiva.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. Indica primeramente la necesidad de cambiar una plancha de tragaluz del gimnasio municipal, la que está suelta y es un peligro. Informa que en el lado de Portezuelo del puente Confluencia, el alumbrado público no está operativo. Continúa señalando que una feriante le informó que tuvieron problemas con el abastecimiento de agua potable, sugiere que para próximas ocasiones se pudiera disponer de una camioneta con agua potable o tener la colaboración de bomberos. La misma feriante le planteó que los citaron muy temprano y la gente se congregó en la tarde. Concuerta con lo planteado por el concejal, Sr. Sepúlveda, sobre el problema originado por el estacionamiento de una máquina motoniveladora frente a la entrada de la Iglesia Evangélica, obstaculizando el ingreso. Solicita se vea que se estacione en otro lugar o al menos bien estacionada. Concuerta también con lo planteado sobre el recorrido de locomoción colectiva hacia el sector de Llahuen y los otros puntos, desea conocer la información disponible al respecto.

El Presidente señala que, respecto al problema de la máquina motoniveladora, esta no es municipal, pues la nuestra se estaciona en el municipio. Estima pueden ser de la empresa a cargo de la pavimentación del camino, pues ellos arriendan la sede del Club de Huasos como oficinas. También podrían ser maquinarias de Vialidad que las estacionan allí. Como sea, no es con autorización municipal, cuando se ha cedido estacionamiento a maquinarias, se les indica que lo hagan en el sitio frente a carabineros.

Cuenta de Comisiones:

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 19:49 hrs.